



ACTA DEL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA

LIZ HERNÁNDEZ MATUS

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Distrito del Centro, Oaxaca, siendo las quince horas con cuatro minutos del día martes treinta de abril del año dos mil veinticuatro, en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, se encuentran reunidas las Diputadas y el Diputado, integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de la Diputación Permanente del Primer Receso, correspondiente al Tercer Año



de Ejercicio Legal, previamente convocada para esta fecha. Para dar inicio, la Diputada Presidenta solicita a la Secretaría informar a la Presidencia el resultado del registro de asistencia de las Diputadas y del Diputado, integrantes de la Diputación Permanente. En consecuencia, la Secretaría informa que se registraron cuatro asistencias, existiendo Quórum de la Diputación Permanente, siendo las siguientes: Liz Hernández Matus, Presidenta; Reyna Victoria Jiménez Cervantes, Vicepresidenta; Pablo Díaz Jiménez, Secretario; y Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Secretaria. Además, se tiene por presentada la solicitud de permiso para faltar a la presente sesión de la Diputada Secretaria Minerva Leonor López Calderón, el cual es concedido por la Diputada Presidenta, de conformidad con la facultad que le confiere el Artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. **En virtud de que, existe el quórum legal requerido, la Diputada Presidenta declara abierta la Sesión.** -----

Abierta la sesión, la Diputada Presidenta instruye a



la Secretaría de lectura al Orden del Día. Lo que se da cumplimiento y una vez concluida la lectura correspondiente, la Diputada Presidenta pone a consideración de la Diputación Permanente el Orden del Día con el que se dio cuenta, y en virtud de que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica, pregunta si es de aprobarse el Orden del Día, solicitando a quienes estén a favor de aprobar el mismo, se sirvan manifestarlo levantando la mano (todas las Diputadas y el Diputado levantan la mano). Por lo que **se aprueba el Orden del Día por unanimidad**, mismo que se transcribe a continuación: **ORDEN DEL DÍA.**

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. 30 DE ABRIL DE 2024. 1. Oficio enviado por el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que remite la terna para ocupar el cargo de



Magistrada o Magistrado Integrante del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca.

2. Lectura y aprobación, en su caso, de la Convocatoria al Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Aprobado el Orden del Día, la Diputada Presidenta instruye a la Secretaría de cuenta con el primer punto del Orden del Día. -----

I.- Oficio enviado por el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que remite la terna para ocupar el cargo de Magistrada o Magistrado Integrante del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca. Hecho lo anterior, la Diputada Presidenta instruye: **Acúsesse de recibido y se turna para su estudio y Dictamen a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.** Acto seguido la Diputada Presidenta da atención al segundo punto del Orden del Día, consistente en la lectura y



aprobación, en su caso, de la Convocatoria al Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y para tal efecto instruye a la Secretaría de cuenta con la misma, lo que se cumple dando la lectura correspondiente, la que se transcribe como sigue: **“LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. CONVOCA: ÚNICO.-** A las Ciudadanas Diputadas y a los Ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de conformidad con las atribuciones señaladas en los artículos 65, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; fracción I del artículo 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado libre y soberano de Oaxaca y 87 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre Soberano de Oaxaca al Segundo Periodo



Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, que se efectuará el día 30 de abril del año 2024 a las 19:00 horas, en el que se tratarán los siguientes asuntos: **PRIMERA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.** 1.- Toma de protesta de la Ciudadana Rosa Elia Vásquez Flores como Contralora General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. 2.- DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES EN PRIMERA LECTURA. **COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA. a)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca aprueba la terna para ocupar el cargo de Magistrada o Magistrado Integrante del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca.



SEGUNDA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. 1. DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES EN SEGUNDA LECTURA. **COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.** a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba la terna para ocupar el cargo Magistrada o Magistrado Integrante del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca. **TRANSITORIO: ÚNICO.** Publíquese la presente Convocatoria en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca. Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, a 30 de abril de 2024. **Diputada Liz Hernández Matus, Presidenta.** Rúbrica.- **Diputada Reyna Victoria Jiménez Cervantes, Vicepresidenta.** Rubrica.- **Diputado Pablo Díaz Jiménez, Secretario.** Rúbrica.-



Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Secretaria.

Rúbrica. En seguida la Diputada Presidenta pone a consideración de la Diputación Permanente el contenido de la Convocatoria con la que se acaba de dar cuenta, y en virtud de que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica, pregunta si es de aprobarse la Convocatoria correspondiente, solicitando a quienes estén a favor, se sirvan manifestarlo levantando la mano (todas las Diputadas y el Diputado levantan la mano). Por lo que **se aprueba la Convocatoria por unanimidad.** En seguida la Diputada Presidenta instruye: Remítase al Ejecutivo del Estado, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Habiéndose dado cuenta con los puntos del Orden del Día, cita a las Diputadas y a los Diputados de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para que asistan a las diecinueve horas del presente día martes treinta de abril del año en curso, a la Apertura del Segundo Periodo Extraordinario de



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
S E C R E T A R I A

9

Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.
Se levanta la sesión siendo las quince horas con
once minutos del día de su inicio. DAMOS FE. - - - -

LIZ HERNÁNDEZ MATUS
DIPUTADA PRESIDENTA

REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DIPUTADO SECRETARIO

LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
DIPUTADA SECRETARIA

MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN
DIPUTADA SECRETARIA

*“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca
a la República Mexicana”*

Acta de Sesión Extraordinaria de la Diputación Permanente del Primer Receso,
correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura
Constitucional del Estado, celebrada el 30 de abril de 2024.